



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA.

- - - EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 226, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EN EL LOCAL MARCADO CON EL NÚMERO 26, MANZANA 1, SECTOR 1, CALLE EJE CENTRAL DE LA COLONIA CD. RENACIMIENTO DE ESTA CIUDAD; BAJO LA PRESIDENCIA DE LA C. OSBELIA BELTRÁN VILLALVA CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. MIGUEL ÁNGEL MORALES RAMÍREZ, ADRIANA ARZOLA REYNOSO, JAIME CALLEJA ZAPATA, GILBERTO VIVANCO PÉREZ; CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PROPIETARIOS, ASÍ COMO EL SECRETARIO TÉCNICO, C. JUAN SERGIO AGUILERA BUSTAMANTE; CONTANDO CON LA PRESENCIA TAMBIÉN DE LOS CC. JOSÉ LUIS IGLESIAS NAVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, RODRIGO REYES RODRIGUEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, GERMAN HERNÁNDEZ SALINAS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MA. DE LOURDEZ CRUZ GARCÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, JESÚS ULISES ÁLVAREZ ABARCA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, OSCAR DE JESÚS ISLAO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, ALEJANDRO SÁNCHEZ ORTIZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, HACIÉNDOSE CONSTAR LA INASISTENCIA DE LOS CC. ALAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, HELIODORA REA HILARIO, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, BRIAN YASSER SALINAS BETANCOURT, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO HUMANISTA; NO OBSTANTE DE HABER SIDO NOTIFICADO Y CONVOCADO OPORTUNAMENTE, A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6. - - - - -

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO TÉCNICO PASÓ LISTA DE LOS PRESENTES QUEDANDO COMPROBADA LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. - - - - -

- - - REALIZADO EL PASE DE LISTA Y CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL SECRETARIO TÉCNICO, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y COMO CONSECUENCIA, VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN. - - - - -

- - - ACTO CONTINUO EL SECRETARIO TÉCNICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229 FRACCIÓN II DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL SIGUIENTE: - - - - -

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2015, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL. APROBACIÓN EN SU CASO.

2. INFORME DEL ACUERDO 124/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS; Y AUTORIZAR LA IMPRESIÓN DE BOLETAS ADICIONALES AL 5% DE LEY, PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL SUFRAGIO DE LOS REPRESENTANTES ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, EN LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS QUE CORRESPONDA. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.

3. INFORME DEL ACUERDO 125/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POSTULADOS POR MOVIMIENTO CIUDADANO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.

4. INFORME DEL ACUERDO 126/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, POSTULADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MOVIMIENTO CIUDADANO, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ACCIÓN NACIONAL Y ENCUENTRO SOCIAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.

5. INFORME DEL ACUERDO 127/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS CUANDO UN GÉNERO EXCEDIÓ LA PARIDAD EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS DE AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.

6. INFORME DEL ACUERDO 128/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR

EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.

7. INFORME DEL ACUERDO 129/SE/08-05-2015, POR EL QUE SE APRUEBA LA INCLUSIÓN EN LAS BOLETAS ELECTORALES LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATOS QUE HAN SIDO SOLICITADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015.

8. INFORME DEL ACUERDO 130/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015.

9. INFORME DEL ACUERDO 131/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015.

10. INFORME DEL ACUERDO 132/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015.

11. INFORME DEL ACUERDO 135/SE/09-05-2015, POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTOS EL DIVERSO 105/SE/24-04-2015 MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA CONVOCATORIA QUE AUTORIZA A LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DESIGNAR CHOFERES PARA TRASLADAR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA AL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL QUE CORRESPONDA; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/RAP/014/2015, QUEDANDO SUBSISTENTE EL ACUERDO 079/SE/11-04-2015, QUE AUTORIZA A LOS CITADOS ÓRGANOS DISTRITALES DESIGNAR "AUXILIARES ELECTORALES" PARA ASISTIR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN LA ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL CORRESPONDIENTE; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL RECURSO DE APELACIÓN NÚMERO TEE/SSI/RAP/007/2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 09 DE MAYO DEL 2015.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

12. INFORME DEL ACUERDO 136/SE/09-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL REGISTRO DE MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA COMO CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, DEJANDO SUBSISTENTE EL REGISTRO DE LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA PLANILLA Y LISTA DE REGIDORES POSTULADOS POR MORENA, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/JEC/033/2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 09 DE MAYO DEL 2015.

13. INFORME DEL ACUERDO 138/SE/12-05-2015, POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO 124/SO/02-05-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 12 DE MAYO DEL 2015.

14. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES, PERSONAL OPERATIVO Y CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES CONTRATADOS INE-IEPC; PARA AUXILIAR EN LA RECEPCIÓN, CONTEO, SELLADO, AGRUPAMIENTO DE LAS BOLETAS Y ARMADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL Y EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES; Y EN LOS RECuentos PARCIALES O TOTALES QUE SE PRESENTEN. APROBACIÓN EN SU CASO.

15. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INSTALACIÓN DE CUATRO MESAS RECEPTORAS DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE CADA UNA DE ELLAS. APROBACIÓN EN SU CASO.

16. ASUNTOS GENERALES.

- - - EN CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL SEIS; SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO EFECTUARA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MILQUINCE. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, EL PROYECTO DEL ACTA EN COMENTO, MISMA QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA, Y FORMA PARTE DE LA MISMA.-----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

- - - A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME DEL ACUERDO 124/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS; Y AUTORIZAR LA IMPRESIÓN DE BOLETAS ADICIONALES AL 5% DE LEY, PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL SUFRAGIO DE LOS REPRESENTANTES ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, EN LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS QUE CORRESPONDA. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA, Y FORMA PARTE DE LA MISMA.- -

- - - EN SEGUIDA, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME DEL ACUERDO 125/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POSTULADOS POR MOVIMIENTO CIUDADANO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA, Y FORMA PARTE DE LA MISMA.- - - - -

- - - ACTO CONTINUO, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO 4. INFORME DEL ACUERDO 126/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, POSTULADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MOVIMIENTO CIUDADANO, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ACCIÓN NACIONAL Y ENCUENTRO SOCIAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA, Y FORMA PARTE DE LA MISMA.- - - - -



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

- - - ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME DEL ACUERDO 127/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS CUANDO UN GÉNERO EXCEDIÓ LA PARIDAD EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS DE AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA, Y FORMA PARTE DE LA MISMA.-----

- - - ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME DEL ACUERDO 128/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA, Y FORMA PARTE DE LA MISMA.-----

- - - ACTO CONTINUO, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME DEL ACUERDO 129/SE/08-05-2015, POR EL QUE SE APRUEBA LA INCLUSIÓN EN LAS BOLETAS ELECTORALES LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATOS QUE HAN SIDO SOLICITADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA, Y FORMA PARTE DE LA MISMA.-----

- - - A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME DEL ACUERDO 130/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA

SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA, Y FORMA PARTE DE LA MISMA.-----

- - - ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASI MISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME DEL ACUERDO 131/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA, Y FORMA PARTE DE LA MISMA.-----

- - - ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME DEL ACUERDO 132/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015 APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA, Y FORMA PARTE DE LA MISMA.-----

- - - A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME DEL ACUERDO 135/SE/09-05-2015, POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTOS EL DIVERSO 105/SE/24-04-2015 MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA CONVOCATORIA QUE AUTORIZA A LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DESIGNAR CHOFERES PARA TRASLADAR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLAAL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL QUE CORRESPONDA; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

EXPEDIENTE TEE/SSI/RAP/014/2015, QUEDANDO SUBSISTENTE EL ACUERDO 079/SE/11-04-2015, QUE AUTORIZA A LOS CITADOS ÓRGANOS DISTRITALES DESIGNAR“AUXILIARES ELECTORALES” PARA ASISTIR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN LA ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL CORRESPONDIENTE; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL RECURSO DE APELACIÓN NÚMERO TEE/SSI/RAP/007/2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 09 DE MAYO DEL 2015. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA, Y FORMA PARTE DE LA MISMA.- - - - -

- - - ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME DEL ACUERDO 136/SE/09-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL REGISTRO DE MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA COMO CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, DEJANDO SUBSISTENTE EL REGISTRO DE LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA PLANILLA Y LISTA DE REGIDORES POSTULADOS POR MORENA, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/JEC/033/2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 09 DE MAYO DEL 2015. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA, Y FORMA PARTE DE LA MISMA.- - - - -

- - - ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME DEL ACUERDO 138/SE/12-05-2015, POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO 124/SO/02-05-2015, MEDIANTE ELQUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 12 DE MAYO DEL 2015. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA, Y FORMA PARTE DE LA MISMA.- - - - -

- - - SEGUIDAMENTE, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES, PERSONAL OPERATIVO Y CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES CONTRATADOS INE-IEPC; PARA AUXILIAR EN LA RECEPCIÓN, CONTEO, SELLADO, AGRUPAMIENTO DE LAS BOLETAS Y ARMADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASI COMO EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL Y EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES; Y EN LOS RECuentOS PARCIALES O TOTALES QUE SE PRESENTEN. APROBACIÓN EN SU CASO. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA, Y FORMA PARTE DE LA MISMA.-----

--- ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INSTALACIÓN DE CUATRO MESAS RECEPTORAS DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE CADA UNA DE ELLAS. APROBACIÓN EN SU CASO. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA, Y FORMA PARTE DE LA MISMA.-----

--- EN SEGUIDA, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECISEIS DEL ORDEN DEL DÍA; CORRESPONDIENTE A LOS ASUNTOS GENERALES A DESARROLLARSE EN ESTA SESIÓN PÚBLICA, LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL, CONCEDIO A LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EL USO DE LA PALABRA PARA LAS INTERVENCIONES QUE CONSIDERARAN PERTINENTES, INICIANDO LAS INTERVENCIONES, POR CUANTO A LA PRIMERA RONDA, EN EL SIGUIENTE ORDEN: EL C. MIGUEL ANGEL MORALES RAMÍREZ, CONSEJERO PROPIETARIO ELECTORAL, MANIFIESTA LO SIGUIENTE:BIENVENIDOS A TODO EL PLENO, PARA LA ENTREGA DE LAS BOLETAS ELECTORALES, PRÓXIMAS A LLEGAR, SOLICITO RESGUARDO POLICIACO Y MILITAR, YA QUE SE ENCUENTRA EN FOCO ROJO EL CONSEJO DISTRITAL, POR LOS HECHOS VIOLENTOS QUE SE HAN SUSCITADO, POR ESTA RAZÓN SOLICITA SU RESGUARDO Y PROTECCIÓN DE LAS BOLETAS, POR PARTE DEL PLENO Y SE TOME EN CUENTA EN OFICINAS CENTRALES.-----

--- ACTO CONTINUO, EL C. JOSE LUIS IGLESIAS NAVA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EN EL MISMO TENOR, SECUNDA LO MANIFESTADO POR EL CONSEJERO QUE LE ANTECEDIÓ EN EL USO DE LA PALABRA, ADEMÁS, DE QUE ES SU INQUIETUD DE QUE EXISTA MAYOR SEGURIDAD RESPECTO A LA LLEGADA DE LAS BOLETAS ELECTORALES A ESTE ÓRGANO COLEGIADO Y POR CUANTO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO Y PERSONAL OPERATIVO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL.-----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

- - - SEGUIDAMENTE, EL C.GERMAN ANTONIO HERNÁNDEZ SALINAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EN RELACIÓN AL MISMO PUNTO, SECUNDA LO MANIFESTADO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUE LE ANTECEDIÓ, RESPECTO A LA SEGURIDAD Y EL RESGUARDO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. -

- - - EN SEGUIDA, LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL, CONCEDIO A LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EL USO DE LA PALABRA PARA LAS INTERVENCIONES QUE CONSIDERARAN PERTINENTES, INICIANDO LAS INTERVENCIONES, POR CUANTO A LA SEGUNDA RONDA, EN EL SIGUIENTE ORDEN: EL C.MIGUEL ANGEL MORALES RAMÍREZ, CONSEJERO PROPIETARIO ELECTORAL, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EXHORTA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL, PARA QUE SE CUMPLA CON LA VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES O DEL ESPACIO DONDE SE RESGUARDARAN LAS BOLETAS ELECTORALES A SU LLEGADA, ASÍ MISMO HACE UN LLAMADO A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA QUE EXISTA LA SEGURIDAD NECESARIA EN ESTE PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL C. JESÚS ULISES ÁLVAREZ ABARCA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE SE LLEVEN A CABO LAS SOLEMNIDADES EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD DEL RESGUARDO DE LAS BOLETAS ELECTORALES Y QUE SE PREVEA TODO LO NECESARIO EN DICHA ACTIVIDAD. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL C.ALEJANDRO SÁNCHEZ ORTIZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EN EL MISMO TENOR QUE SE PREVEA LA UBICACIÓN O ESPACIO PARA EL REGUARDO DE LAS BOLETAS ELECTORALES EN LAS INSTALACIONES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL C.ÓSCAR DE JESÚS ISLAO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A LLEVADO A CABO ACTIVIDADES PROSELITISTAS, EN RELACIÓN A PROGRAMAS SOCIALES POR PARTE DE DICHO PARTIDO POLÍTICO Y QUE SE ANALICE MINUCIOSAMENTE LO REFERENTE AL RESGUARDO DE LA LLEGADA DE LAS BOLETAS ELECTORALES A ESTE CONSEJO DISTRITAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL C. GERMAN ANTONIO HERNÁNDEZ SALINAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE UNA VEZ DE HABER ESCUCHADO TODAS Y CADA UNA DE LAS MANIFESTACIONES DE LOS QUE LE ANTECEDIERON EN EL USO DE LA VOZ, SEÑALA QUE NO ESTÁ DE ACUERDO CON LLEVAR A CABO LAS REUNIONES PREVIAS, YA QUE NO SE JUSTIFICA POR SER DE MERO TRÁMITE Y EN FORMA MECÁNICA, PERDIÉNDOSE LA OPERATIVIDAD QUE SE TENÍA EN ANTERIORES PROCESOS ELECTORALES, ADEMÁS DE QUE

SON DICHAS REUNIONES OCIOSAS E INNECESARIAS, EN OTRO ORDEN DE IDEAS SE SABE QUE LAS BOLETAS ELECTORALES SIEMPRE VIENEN RESGUARDADAS POR ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y UNA VEZ QUE LLEGAN A LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DICHA SEGURIDAD ES PERMANENTE, ADEMÁS DE SOLICITAR SE MUESTRE EL ESPACIO O UBICACIÓN DONDE SE ENCONTRARA LA BODEGA EN EL INMUEBLE EN EL QUE OCUPA ESTE ÓRGANO COLEGIADO. -----

- - - CONTINUAMENTE, LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL, CONCEDIO A LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EL USO DE LA PALABRA PARA LAS INTERVENCIONES QUE CONSIDERARAN PERTINENTES, INICIANDO LAS INTERVENCIONES, POR CUANTO A LA TERCERA RONDA, EN EL SIGUIENTE ORDEN: EL C.JESÚS ULISES ÁLVAREZ ABARCA, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EXHORTA EN EL MISMO ORDEN DE IDEAS, RESPECTO A QUE EXISTA MAYOR SEGURIDAD PARA LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL EN ESTA ELECCIÓN CONCURRENTE. -----

- - - EN SEGUIDA, EL C. JAIME CALLEJA ZAPATA, CONSEJERO ELECTORAL, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE POR CUANTO HACE A LA SEGURIDAD O RESGUARDO DE LAS BOLETAS ELECTORALES, DICHO RESGUARDO SE LLEVA A CABO POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DE MANERA GENERAL, ADEMÁS DE QUE TIENE CONOCIMIENTO QUE EXISTE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA SOLVENTAR DICHA ACTIVIDAD PROGRAMADA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL C.MIGUEL ÁNGEL MORALES RAMÍREZ, CONSEJERO ELECTORAL, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EXHORTA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA A QUE ACLARE EL COMENTARIO RESPECTO A LA ACTIVIDAD PROSELITISTA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. ----

- - - ACTO SEGUIDO, EL C.GERMAN ANTONIO HERNÁNDEZ SALINAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE SE DIERA UNA EXPLICACIÓN DE LA LOGÍSTICA DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES, ASÍ MISMO EN RELACIÓN A LA JORNADA ELECTORAL, DEL TRASLADO DE LOS PAQUETES Y COMPUTO DE LAS ELECCIONES, POR OTRA EXHORTO LA LOGÍSTICA DE LA ENTRADA A LA BODEGA Y TODO LO RELACIONADO PARA LLEVAR A CABO DICHA ACTIVIDAD. -----

- - - EN SEGUIDA, EL C. RODRIGO REYES RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE SECUNDA LAS MANIFESTACIONES DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA POR CUANTO A LA LOGÍSTICA PLANTEADA. -----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

- - - ACTO SEGUIDO, EL C. GERMAN ANTONIO HERNÁNDEZ SALINAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE PARA PODER LLEVAR ACABO LA LOGÍSTICA PLANTEADA CON ANTERIORIDAD, ES NECESARIO FORMALIZARLA A TRAVÉS DE UNA PETICIÓN ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. - - - -

- - - SEGUIDAMENTE, EL C. ÓSCAR DE JESÚS ISLAO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL HA LLEVADO A CABO PROGRAMAS SOCIALES EN DONDE EXISTE UNA MANIPULACIÓN HACIA LOS CIUDADANOS Y QUE SE DEBEN LLEVAR ACABO LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES. - - - - -

- - - ACTO SEGUIDO, EL C. RODRIGO REYES RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE POR CUANTO A LAS MANIFESTACIONES HECHAS POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, NO DEBEN DE SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN YA QUE NO EXISTE UNA DENUNCIA FORMAL, ADEMÁS DE QUE NO SE REÚNEN LAS FORMALIDADES DEBIDAS DE ACUERDO A LA LEY DE LA MATERIA. - - - - -

- - - ACTO CONTINUO, EL C. MIGUEL ÁNGEL MORALES RAMÍREZ, CONSEJERO ELECTORAL, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE SECUNDA LAS MANIFESTACIONES HECHAS POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ADEMÁS, DE QUE ES PRECISO SEÑALAR QUE EXISTE MANIFESTACIÓN EXPRESA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SEÑALAN QUE NO PARTICIPEN EN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS Y QUE INCLUSIVE LES HAN OFRECIDO UN RECURSO ECONÓMICO DE 1,000.00 (MIL PESOS), POR LO TANTO EXHORTA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL PARA QUE NO SE SIGAN LLEVANDO A CABO ESTE TIPO DE HECHOS QUE LO ÚNICO QUE PRETENDEN ES OBSTACULIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. - - - - -

- - - SEGUIDAMENTE, LA C. OSBELIA BELTRÁN VILLALVA, CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, MANIFESTO: QUE ABRIRÍA UNA NUEVA RONDA DE INTERVENCIONES POR EL ASUNTO RELACIONADO CON EL PROSELITISMO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, INICIANDO CON LAS INTERVENCIONES EN EL SIGUIENTE ORDEN: EL C. GERMAN ANTONIO HERNÁNDEZ SALINAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE POR CUANTO AL ASUNTO DE LA QUEJA QUE SE PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO EL SUR POR PARTE DE UN PARTIDO POLÍTICO, NO SE LLEVÓ A CABO O NO SE PROCEDIÓ, SIMPLE Y SENCILLAMENTE POR NO EXISTIR UNA FISCALÍA EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO Y QUE SI SE VE CLARAMENTE UNA CUESTIÓN POLÍTICA EN ESE TIPO DE PROGRAMAS SOCIALES Y QUE POR CONSIGUIENTE SE DEBE LLEVAR A CABO LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE SE PUEDAN SUSTENTAR LAS DENUNCIAS AL RESPECTO. - - - - -



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

- - - ACTO CONTINUO, EL C. JOSE LUIS IGLESIAS NAVA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE ES VERDAD QUE EXISTEN PROGRAMAS SOCIALES, PERO QUE EXHORTA A LOS DEMÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO A QUE NO SE LLEVEN A CABO CON FINES POLÍTICOS. - - - -

- - - SEGUIDAMENTE, EL C. JESÚS ULISES ÁLVAREZ ABARCA, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE SE EXHORTA A LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL QUE SE FORMALICEN TODOS Y CADA UNO DE LOS ASUNTOS QUE SE VENTILEN EN LA MESA DE SESIONES. - - - - -

- - - ACTO CONTINUO, LA C. OSBELIA BELTRÁN VILLALVA, CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, MANIFESTO: QUE ABRIRÍA UNA NUEVA RONDA DE INTERVENCIONES, INICIANDO CON LAS INTERVENCIONES EN EL SIGUIENTE ORDEN: EL C. GERMAN ANTONIO HERNÁNDEZ SALINAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE NO SE DEBE LIMITAR LA CRÍTICA, NI LAS INQUIETUDES A LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SINO TODO LO CONTRARIO, SE LES DEBE PERMITIR Y SER TOLERANTES, POR CUANTO A LAS EXPRESIONES QUE DESEEN MANIFESTAR EN CUALQUIER TEMA Y MÁS AÚN EN EL ÁMBITO ELECTORAL. - - - - -

- - - ACTO SEGUIDO, EL C. RODRIGO REYES RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE POR CUANTO A LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, RESPECTO AL PROSELITISMO POR CUANTO A LOS PROGRAMAS SOCIALES, SE DEBEN SUSTENTAR DE MANERA LEGAL LAS DENUNCIAS O ACTOS, PARA QUE NO ENCUENTREN FUERA DE LA LEY ELECTORAL. - - - - -

- - - SEGUIDAMENTE, EL C. JESÚS ULISES ÁLVAREZ ABARCA, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EXHORTA Y A LA VEZ SOLICITA, A LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, QUE EXISTA CALIDAD POR CUANTO A LAS MANIFESTACIONES O A LOS TEMAS QUE SE ABORDEN EN LA MESA DE SESIONES, Y QUE NO SE RESTRINJA LA EXPRESIÓN, NI DE LAS ACUSACIONES, Y QUE ESTAS ÚLTIMAS SEAN SUSTENTADAS LEGALMENTE. - - - - -

- - - EN SEGUIDA, EL C. MIGUEL ÁNGEL MORALES RAMÍREZ, CONSEJERO ELECTORAL, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE ES PRECISAMENTE QUE EN ESTE TIPO DE DEBATES, ES DONDE SE DEBE LLEVAR A CABO LA VIDA DEMOCRÁTICA Y QUE DE ESTA FORMA SE ENRIQUECE CON LAS APORTACIONES DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO INCLUSIVE DEL PAÍS, A TRAVÉS DEL DIÁLOGO Y CONSENSO, QUE HACE VOTOS POR QUE ESTE PROCESO ELECTORAL SE APEGUE A LA LEY DE LA MATERIA. - - - - -



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

- - - A CONTINUACIÓN, AL HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTICINCOMINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, LA C. PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN INFORMANDO QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCARÁ A LA PRÓXIMA. -----

- - - CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

**LA PRESIDENTA DEL CONSEJO
DISTRITAL ELECTORAL 6.**

C. OSBELIA BELTRÁN VILLALVA.

**C. MIGUEL ÁNGEL MORALES RAMÍREZ.
CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL.**

**C. ADRIANA ARZOLA REYNOSO.
CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL.**

**C. JAIME CALLEJA ZAPATA.
CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL.**

**C. GILBERTO VIVANCO PÉREZ.
CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL.**

**C. JOSÉ LUIS IGLESIAS NAVA.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL.**

**C. RODRIGO REYES RODRÍGUEZ.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

**C. GERMAN ANTONIO HERNÁNDEZ SALINAS.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

**C. MA. DE LOURDEZ CRUZ GARCÍA.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO.**

**C. JESÚS ULISES ÁLVAREZ ABARCA.
REPRESENTANTE DE
MOVIMIENTO CIUDADANO.**

**C. OSCAR DE JESÚS ISLAO
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO MORENA.**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

**C. ALEJANDRO SÁNCHEZ ORTIZ.
REPRESENTANTE DE
ENCUENTRO SOCIAL.**

**C. JUAN SERGIO AGUILERA BUSTAMANTE.
SECRETARIO TÉCNICO.**

NOTA: LAS FIRMAS CONTENIDAS EN LA PRESENTE FOJA FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ÉSTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6; CON SEDE EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; EL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE, DOCUMENTO QUE CONSTA DE QUINCE FOJAS ÚTILES CON TEXTO ÚNICAMENTE EN EL ANVERSO.